AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

3293

ORDEN de 10 de julio de 2026, del consejero Ciencia, Universidades e Innovación, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre de 2022, de Empleo Público Vasco y en la Base Cuarta de la Orden de 20 de mayo de 2026 (BOPV del 2 de junio de 2026) del consejero Ciencia, Universidades e Innovación, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento,

DISPONGO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria para el nombramiento por el sistema de libre designación del puesto «secretario/a de alto cargo», código 520010, dotación 74, en la Dirección de Ordenación y Planificación Universitaria de la Viceconsejería de Política Universitaria.

Segundo.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el consejero Ciencia, Universidades e Innovación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de julio de 2026.

El consejero de Ciencia, Universidades e Innovación,
JUAN IGNACIO PÉREZ IGLESIAS.